BIBLIOTECA NACIONAL SECCION CHILENA CHILE

AURORA DE CHILE

¡LUCE BEET POPULOS, SOMNOS EXPELLAT, ET UMBRAS!

No. 30. *Jueves 3 de Septiembre de 1812.* Tomo 1.

ASPECTO

De las Provincias Revolucionadas de America.

EL estado y sucesos de las restantes provincias son bien conocidos. Faltanos ver qual será la suerte del genero humano en esta parte del mundo baxo el pabellon de la libertad nacional; y si los altos designios de las provincias serán coronados por la fortuna.

La emancipacion americana es el objeto mas risueño que se presenta à la imaginacion. Se olvidan las antiguas desgracias; se consuela la filosofia y la humanidad. Se cree que el ruido, que hacen nuestras cadenas al despedazarse, convoca al seno de la patria à todos los desgraciados del mundo: que ella va à hacerse la morada de la paz, impeturbable donde no hay tiranos, ni pasiones devastadoras: que va à ser el asilo de los talentos y de las luces: que en ella la sabiduria y justicia de las leyes serán el garante de la felicidad pública. Sin duda, los tres reynos de la naturaleza aun intactos, y que provocan à la industria; inmensos terrenos que repartir y que poblar; su feracidad, lo salubre y vàrio de sus climas; le prometen una poblacion incalculable. Una inmensa cultura, lo precioso de sus producciones, la provocan à un comercio vastisimo. La reunion de estas ventajas le aseguran un gran poder. Talentos delicados en unas regiones, profundos en otras; hombres alli penetrantes, aqui reflexivos; aqui firmes y vigorosos; alli extraordinariamente sensibles; la lizonjean con el imperio de las ciencias y las artes. La naturaleza nueva y rica pone en las manos del hombre todos los elementos de la felicidad. Pero estos dones del cielo, estas ventajas preciosas son bastantes por si para hacer al hombre venturoso? No. Solo es feliz el hombre libre; y solo es libre baxo una constitucion liberal, y unas leyes sabias, y equitativas. Poco importa la libertad nacional, si no se une con la libertad civil. Quantos pueblos gimen baxo un yugo de bronce, aunque forman estados independientes! La libertad debe rodear al hombre baxo la garantía de la ley: la libertad debe penetrarlo, ó estenderse hasta su alma. La libertad dede de parte del estado asegurar á todos los ciudadanos una gran consideracion y dignidad. Debe ser una qualidad inapreciable la ciudadania; ha de ser una dignidad el ser ciudadano. Es lo en efecto entre las naciones libres y generosas. La historia nos ofrece grandes exemplos del respeto y consideracion, que el estado debe á cada uno de sus miembros; pero estos exemplos solo se hallan entre las mas ilustres y valerosas naciones de la tierra; y solo entre los pueblos libres se conoce lo que es, y lo que vale un ciudadano. Se sabe qual era la perplexidad en que se hallaba toda la republica de Esparta, quando había que castigar à un ciudadano culpable. En Mecedonia la vida de un hombre era una cosa de tal importancia, que Alexandro en medio de toda su grandeza y poderio no se atrevio á condenar à muerte á un criminal, sin que el culpado compareciese para defenderse ante sus conciudadanos, y fuese sentenciado por ellos. Los Romanos se distinguieron sobre todos los pueblos del mundo por la atencion escrupulosa de las autoridades en respetar y conservar inviolables los derechos de todos los individuos de la república. Alli nada habia mas respetable que la vida de un simple ciudadano: para condenar à uno se necesitaba convocar toda la asamblea del pueblo. La magestad del senado, la autoridad de los consules estaban en esta parte mui terminadas por la ley. Todo respiraba dentro de Roma, y en sus exercitos aquel respeto por el nombre Romano, que exaltaba su valor, y lo sostenia en los peligros. De aqui ese amor á la patria, ese interés por su gloria, que hicieron à Roma la señora del mundo.

Concluyamos pues que la libertad civil es tan necesaria como la libertad nacional al pueblo americano. Esta doble libertad, semejante á las blandas influencias de los cielos, restituirà al corazon el vigor primitivo, disipará la indolencia, y comunicará actividad á un pueblo à quien la naturaleza y la fortuna abren un campo tan amplio para la gloria. Mucho le falta; mucho tiene que emprehender, y que crear; los elementos pues de una eterna fama estan comprehendidos en la muchedumdre de sus necesidades. De aqui es que las actuales circunstancias de la America exigen genios criadores; y convidan con un renombre eterno à sus gobiernos, y á sus hombres de estado. Quanto hay que hacer! Sobre que

objeto fixaremos la vista, que no nos pida un establecimiento! Las ciencias piden escuelas, institutos, bibliotecas, observatorios, laboratorios, museos: las artes piden academias; la industuria sociedades, maestros, premios: el mar ofrece un ramo precioso en la pesca y aceite: : Pedro el grande no tubo mas cosas que crear: á los ministerios mas activos de Europa no se ofrecieron jamas tantos objetos reunidos: fundar un rico comercio sobre una inmensa cultura é industria: establecer ciudades en llanuras tan vastas, como fértiles: atraher habitantes útiles: propagar maximas desconocidas, y aun la urbanidad y el gusto por la educacion, los libros, los papeles, los teatros: establecer leyes y costumbres sobre la base eterna de la razon y la equidad natural....Este es el único medio de elevar provincias obscuras á la dignidad de naciones: y el interès nacional exige que obras tan grandes y tan àrduas se emprehendan à un mismo tiempo. Las naciones forman la gran sociedad del mundo, como los ciudadanos forman las sociedades civiles. Hay opinion pública, hay crèdito, hay fama para los estados, como la hay para los particulares. Sin este crèdito, sin esta opinion no hay proteccion, no hay alianzas, en especial para los estados nacientes.

Estos nuevos estados tendrán duracion y consistencia? Vivan: y por la sabiduria, la actividad, y las virtudes conserven su vida politica. Los estados nacen por su independencia. La independencia extrahe à los pueblos del seno de la obscuridad, los coloca en la escena del mundo, para que ò por las virtudes y los talentos sean gloriosos è inmortales; ò por sus propios vicios vuelvan à la nada de que salieron.

EXTRACTO

Del celebre Discurso de Milton sobre la Libertad de la Prensa, pronunciado en el Parlamento de Inglaterra.

NO pretendo, Señores, que la vigilancia del gobierno no comprehenda à los libros lo mismo que à los ciudadanos: si son culpables, sobre unos y otros debe caer la espada de las leyes. Un libro no es una cosa absolutamente inanimada; él tiene vida como la alma que lo produxo. Yo considero á los libros tan vivos y fecundos como los dientes de la serpiente de la fabula: sembrados en la tierra, pueden producir hombres armados. No puede pues atentarse contra su existencia. Un buen libro es la esencia pura de un espiritu superior: es como una preparacion que el genio da al alma, para que pueda sobrevivirle.

La censura fué desconocida de los gobiernos mas cèlebres. En Atenas solo los libelos y los escritos blasfemos fixaron la atencion de los magistrados. Ni Epicuro, ni la escuela de Cyrene fueron llamados à su presencia. Aristophanes hacia las delicias de Platon.

Los Romanos, pueblo gerrero, marchando largo tiempo sobre las huellas de Esparta, solo conocian las artes militares. Pero Nevio y Plauto pusieron sobre el teatro de Roma las escenas de Menandro y Philemon. Aqui se abre el bello siglo de la literatura latina, la gloria de las letras se une á la de las armas. Sufocada la literatura renace siempre baxo la influencia de la libertad republicana. Todo el mundo aplaudiò los bellos versos de Lucrecio, por que la libertad pública reposa sobre la libertad del pensamiento. Cesar respetò los anales de Tito Livio, aunque celebran el partido de Ponpeyo. Si, á pesar de tantas causas reunidas para minar el vasto edificio de la grandeza Romana, si Roma hubiese conservado la independencia del pensamiento, no habria venido à ser el oprobrio de las naciones: no habria sufrido el jugo de los mostruos que la envilezieron, si la servidumbre intelectual no hubiese preparado la servidumbre politica. Llegaron los siglos de opresion en que el despotismo estendio sus atentados hasta los pensamientos, encadenando las almas. Tácito describe de una pincelada aquellos tiempos deplorables. „ Suprimido por las inquisiciones el libre comercio de oír y hablar, habriamos perdido la memoria con la voz, si fuera mas facil olvidar, que guardar silencio. Mas no quiero recordar mayores violencias; y dexo à la erudicion las autoridades, los exemplos; yo me elevo á la natnraleza de las cosas.....

La censura es un desayre, y un gran motivo de desaliento para las letras y para los que las cultivan. Si habeis concebido el raro pensamiento de desanimar à aquellos que escriben por amor de la fama, y cuyas obras se dirigen à promover la prosperidad pública, yo os aseguro que no podiais hacerles mayor ultrage que desconfiar de su juicio y probidad.

Que diferencia habrà entre un literato y un niño de al escuela, si lo sujetais à la fèrula censoria? Si semejantes à las composiciones de un muchacho, las obras trabajadas cuidadosamente, no pueden ver la luz sin la aprobacion pronta ó tarda de un censor?

Un autor llama à su socorro todas sus potencias. Aun no contento con sus largas meditaciones consulta à sus amigos. Si todas estas precauciones en el acto menos equivoco de la madurez de su alma, despues de sus largos estudios, y pruebas de su habilidad, es necesario aun que la aprobacion censoria de un hombre talvez mas joven, talvez de menos opinion, sirva de caucion al fruto de sus vigilias; si es necesario que el *imprimatur* asegure al público que el escritor no es ni corruptor, ni imbecil; es envilecer á los literatos, es deslus-